

AGEO Conflicto Limites Leg 70 Exp9

Cuestion sobre terrenos de los pueblos de Etlatongo y Chindúa. 1889, Leg. 70, exp. 9, 29 ff

p?

Cumplimiento con el acuerdo marginal y comunicacion de fecha 20 de agosto último al escrito presentado ante esa superioridad pro el sindico municipal del pueblo de Etlatongo, tengo el honor de informar: Que para cumplir con lo prevenido el personal de esta Jefatura se trasladó al terreno, hasta llegar á un paraje que le nombran "Yuvica di" pie del cerro donde comienza el monte, lugar en que se econtró con los dos conforaciones de Etlatongo y Chindua, en el acto tomaron todos un cireccion del Sur Oeste para reconocer el rose que Etlatongo se queja, hiso el comun de Chindua, y llegando al lugar ...

p?

En cumplimiento de la órden de esa Jefatura hi parado en union de los Ciudadanos Presidentes de Etlatongo y de Chindua al terreno que por orden de Md. se les mandó enseñaran y de común acuerdo me señalaron un terreno situado al Sur del pueblo de Chindua paraje nombrado Dequenacahanu y como á Distancia de media legua poco mas ó menos y en cabidad de semilla de mais temporal como de ca torce maquilas. ...

●
S FRANCISCO
CHINDÚA

S MATEO
ETLATONGO
●

Yuvidadi

?Dequenacahanu